



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 28 De Viernes, 19 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320230018500	Ordinario	Caridad Montes Suarez	Colpensiones	18/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320240000300	Ordinario	Carlos Medina Perez	Sindicato De Trabajadores Asociados De Hospitales	18/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320240002600	Ordinario	Carmen Ana Pavajeaud Chadid	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320230022900	Ordinario	Dairo Garcia Montaño	472-Servicios Postales Nacionales S.A.S	18/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320230020300	Ordinario	Felix Peralta Arias	Concretos Argos S.A.	18/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320240002400	Ordinario	Georgina Maria Castellanos Hernandez	Clinica Pediatrica Niño Jesus Ltda.	18/04/2024	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia
70001310500320240005100	Ordinario	Pacheco Chavez Hugo De Jesus	Ese Centro De Salud San Jose De Toluviejo	18/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 19 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

4cfdb5d3-8851-4740-a4e6-2a7ee8c64631